

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4237** *JULIO BAZ MUÑOZ*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 19/10 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Abdelazaz el Moussaqui contra Julio Baz Muñoz sobre cantidades se ha dictado con fecha veintiuno de febrero de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 494'04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120010609-1